



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
CENTRO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES  
H. COLEGIO DE PROFESORES**



SESIÓN XX EXTRAORDINARIA  
14 DE DICIEMBRE 2017

**Acuerdo 137.-** Este Órgano Colegiado avaló que a través del Departamento de Servicios Educativos se solicite a la Secretaría de Investigación y Posgrado las correcciones siguientes, correspondientes al semestre agosto-diciembre B-2017

**Acuerdo 138.-** Este Órgano Colegiado avaló que a través del Departamento de Servicios Educativos se solicite a la Secretaría de Investigación y Posgrado las correcciones en las preactas del semestre agosto-diciembre 2017.

**Acuerdo 139.-** En cumplimiento con lo señalado en el artículo 127 del Reglamento de Estudios de Posgrado del IPN, este Órgano Colegiado otorgó su aval, para realizar el trámite de solicitud de renovación de profesor invitado del **Mtro. Adolfo Sánchez Aguilar** quien participa en la Especialidad en Gestión Estratégica de la Innovación y de la Propiedad Industrial y en la Maestría en Política y Gestión del Cambio Tecnológico.

**Acuerdo 140.-** Avaló realizar ante la SIP el registro de la Unidad de Aprendizaje “Elaboración y negociación de Contratos de Transferencia Tecnológica” que será impartido a los estudiantes en la Especialidad en Gestión Estratégica de la Innovación y de la Propiedad Industrial en su generación 2018, durante el semestre agosto-diciembre de 2017, bajo la titularidad del Dr. Rubén Oliver Espinoza.

**Acuerdo 141.-** Avaló se realicen los trámites administrativos correspondientes ante la Secretaría de Investigación y Posgrado para solicitar la renovación del Diplomado en “Formación metodológica aplicada a la ciencia y la tecnología” que será impartido durante el periodo del 12 de febrero al 11 de abril del 2018.

**Acuerdo 142.-** Con apego al SEGUNDO transitorio del Reglamento de Estudios de Posgrado del IPN, de 2017 que dice “Los asuntos que se encuentren pendientes a la entrada en vigor del presente reglamento continuarán su trámite y serán resueltos de conformidad con aquel que se abroga (REP 2006) o del que más beneficie al interesado o interesada”. Así mismo, con fundamento a los artículos 56, 57 fracción VII y 59 del REP 2006, aprobó la solicitud de cambio de tema de tesis por:

Título de Tesis	Resumen
“La gestión de residuos sólidos en Tlalnepantla de Baz”	La tesis tiene como objetivo identificar teorías que ayuden al estudio de la gestión municipal de residuos sólidos, explicar el marco normativo de la gestión de residuos sólidos, hacer un diagnóstico del servicio de limpia y recolección de residuos sólidos y realizar propuestas del tema al municipio de Tlalnepantla de Baz.

Así mismo, la ratificación de la profesora Dra. Rocío Huerta Cuervo como Directora de Tesis y la integración de la comisión revisora de la estudiante de la Maestría en Economía y Gestión Municipal **María Fernanda Sánchez Rodríguez**, quedando de la siguiente manera:

Dra. Rocío Huerta Cuervo	Directora de Tesis
Dra. Georgina Isunza Vizuet	
Dr. José Benjamín Méndez Bahena	
Dr. Fermín Alí Cruz Muñoz	
Dr. Hazael Cerón Monroy	
Dra. Erika Pineda Godoy	Suplente

**Acuerdo 143.-** Con apego al SEGUNDO transitorio del Reglamento de Estudios de Posgrado del IPN, de 2017 que dice “Los asuntos que se encuentren pendientes a la entrada en vigor del presente reglamento continuaran su trámite y serán resueltos de conformidad con aquel que se abroga (REP 2006) o del que más beneficie al interesado o interesada”. Así mismo, con fundamento a los artículos 56, 57 fracción VII y 59 del REP 2006, aprobó la solicitud cancelación del acuerdo 112 del H. Colegio de Profesores, de la sesión XVI Extraordinaria, debido al cambio de tema de tesis por:

Título de Tesis	Resumen
“Identificación de estrategias de desarrollo sustentable a través de la agricultura en la localidad de Santa Ana Hueytlalpan, Tulancingo de Bravo Hidalgo”	La tesis consiste en el estudio de caso de la localidad de Santa Ana Hueytlalpan, Tulancingo, Hidalgo, a través de la cual se hace un análisis

	comparativo del tipo de agricultura practicado en la misma, a fin de poder identificar si a través de la agricultura se puede generar desarrollo sustentable local.
--	---

Así mismo, la ratificación de los profesores Dra. Mara Rosas Baños y Dr. Hazael Cerón Monroy como Directores de Tesis y la integración de la comisión revisora del estudiante de la Maestría en Economía y Gestión Municipal **Luis Ángel Ramírez Espinoza**, quedando de la siguiente manera:

Dra. Mara Rosas Baños	Directora de Tesis
Dr. Hazel Cerón Monroy	Director de Tesis
Dr. Braulio Alberto García Pérez	
M. en E. Pedro Mendoza Acosta	
Dra. Georgina Isunza Vizuet	
Dr. José Benjamín Méndez Bahena	Suplente